



MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL
PARAGUAY

PARAGUÁI
TEKOATY
AKÁRAPU'ARÁ
MOTENONDEHA

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP:2015



EJERCICIO FISCAL 2023



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

PARAGUÁI
REKUÁI

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA INSTITUCIONAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO MECIP: 2015

EJERCICIO FISCAL 2023

1) ANTECEDENTES

Por Nota CGR N° 3344 de fecha 11 de julio de 2023, se remite el Informe de Oportunidades de Mejora y se comunica sobre el Informe de la Evaluación del Sistema de Control Interno donde el Organismo Superior de Control solicita la remisión del Informe resultante de la Evaluación del Sistema de Control Interno MECIP: 2015 del Ministerio de Desarrollo Social (MDS), al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, realizado a través de la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez, aprobado por Resolución CGR N° 147/19.

2) OBJETIVOS

Evaluar la efectividad del Sistema de Control Interno MECIP:2015 del Ministerio de Desarrollo Social, al cierre del Ejercicio Fiscal 2023, mediante el desarrollo e implementación de los requisitos mínimos de la Norma, a través de la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez, aprobado por Resolución CGR N° 147/19.

3) ALCANCE

La evaluación del Sistema de Control Interno MECIP: 2015 del Ministerio de Desarrollo Social corresponde a acciones realizadas al cierre del Ejercicio Fiscal 2023.

4) DESARROLLO DEL INFORME

La Evaluación del Sistema de Control Interno es el proceso continuo realizado por la dirección, la gerencia y los funcionarios de la Institución a fin de proporcionar razonabilidad sobre el logro de los objetivos, y de esta manera:

- Los procesos se ejecuten con efectividad, eficiencia, eficacia, economía y se brinden servicios con calidad y calidez.
- Que los recursos públicos se protejan y conserven de todo uso indebido e ilegal, y se preserven el patrimonio del Estado Paraguayo.
- Se cumplan las disposiciones legales gubernamentales.
- Que los informes financieros sean válidos, oportunos y confiables.


Lic. Yenny Laura Rojas
Auditora Senior
DGAII - MDS

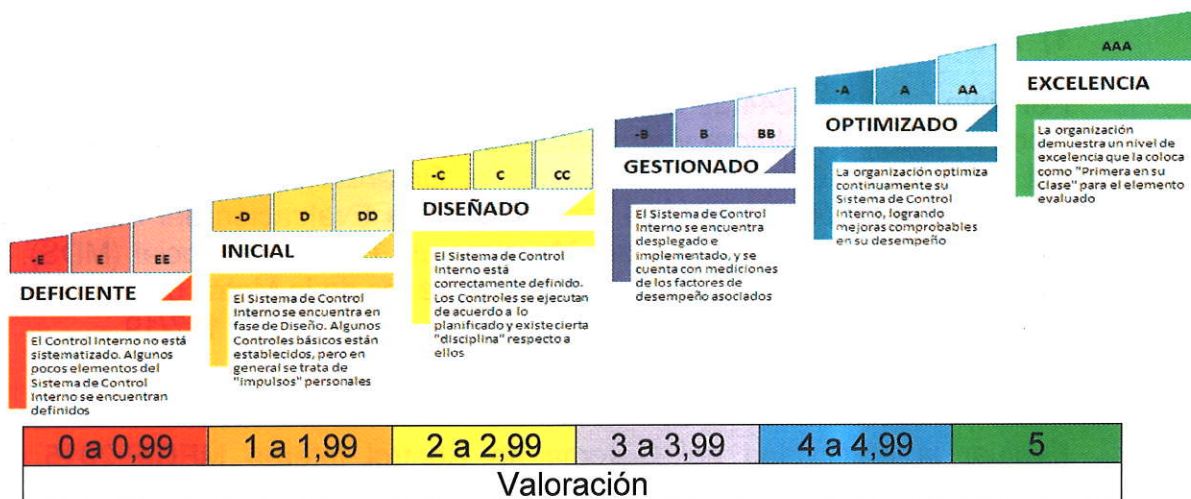

Lic. Yanina Alejandra Talavera
Auditora Senior
DGAII - MDS


Lic. Yohana Morán Benítez
Directora General
DGAII - MDS



En este contexto, la Dirección General de Auditoría Interna Institucional utilizó la Matriz de Evaluación por Niveles de Madurez, aprobado por Resolución CGR N° 147/19, para determinar el grado de adopción del nivel de madurez del Sistema de Control Interno MECIP:2015 del Ministerio de Desarrollo Social, al cierre del Ejercicio Fiscal 2023.

De acuerdo a criterios de valoración con la siguiente interpretación:



En el siguiente cuadro se expone el resultado de la evaluación y calificación del Sistema de Control Interno por cada componente:

Evaluación de Nivel de Maduración del Sistema de Control Interno - MECIP:2015			
Ambiente de Control	3,52	B	Gestionado
Control de Planificación	3,11	B-	Gestionado
Control de Implementación	2,49	C	Diseñado
Control de Evaluación	3,17	B-	Gestionado
Control para la Mejora	3,52	B	Gestionado
SCI CONSOLIDADO	3,40	B	Gestionado

Lic. Yenny Laura Rojas
Auditora Sénior
DGAII - MDS

Lic. Annabella Talavera
Auditora Sénior
DGAII - MDS

Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS





A partir del análisis de los documentos institucionales que se encuentran en la Plataforma MECIP de la Contraloría General de la República, se señalan las debilidades más significativas, por componentes de control:

A. COMPONENTE: AMBIENTE DE CONTROL

El componente Ambiente de Control obtuvo un puntaje de 3,52 con un nivel de madurez “**Gestionado**”, lo que se traduce que la institución está trabajando continuamente en la implementación del SCI; sin embargo, es importante señalar algunas debilidades:

- El MDS durante el ejercicio fiscal 2023, se mantuvo continuamente en el fortalecimiento del modelo de administración y estilo de dirección, considerando los requerimientos de la NRM. Se actualizaron por acto administrativo las Políticas de Control Interno, Mapa de procesos, el compromiso asumido por la Alta Dirección con el Sistema de Control Interno, quedando pendiente los Acuerdos y Compromisos Éticos y el Protocolo de Buen Gobierno, ya mencionados en el informe anterior, para asegurar el seguimiento y la evaluación de la gestión y generar soluciones ante los incumplimientos en su gestión.
- Con relación a las socializaciones de todos los instrumentos contemplados en la NRM MECIP:2015 durante el ejercicio fiscal 2023, se realizaron jornadas de sensibilización y socialización y la utilización de la plataforma SIG aprobada por acto administrativo (Resolución MDS N° 026/2023), la cual cuenta con acceso remoto, es decir, los funcionarios tienen acceso inclusive desde sus celulares, permitiendo que la información documentada se encuentre disponible y adecuada para su uso, donde y cuando se necesite. Sin embargo, para esta auditoría no se evidencia socializaciones a los funcionarios de campo que representan un porcentaje mayor entre la cantidad de funcionarios del MDS y las entrevistas que no abarco a todos los niveles.
- Si bien se visualiza la actualización de la conformación del Comité de ética por Resolución MDS N° 407/2023 para el ejercicio fiscal 2023, no se evidencia el cumplimiento de las funciones en cuanto a “*revisar periódicamente los acuerdos y compromisos éticos para asegurar que permanecen pertinentes y apropiados*”

B. COMPONENTE: CONTROL DE PLANIFICACIÓN

En este componente el MDS presenta un nivel de madurez de “**Gestionado - bajo**”, con una calificación de 3,11 lo que describe que la institución mantiene su marco de referencia para el cumplimiento de su Misión y Visión y el logro de los objetivos institucionales, sin embargo, es importante mencionar algunas debilidades:

- De acuerdo a las evidencias expuestas en la plataforma del MECIP, esta auditoría observa que se están realizando las gestiones administrativas de manera a elaborar los perfiles de cargos, sin embargo, al cierre del ejercicio fiscal 2023, el MDS no cuenta con un

Lic. Yenny Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Amarilla Talavera
Auditora Senior
DGAI - MDS



Organigrama aprobado por acto administrativo pertinente y apropiado de acuerdo al contexto institucional, ya mencionados en el informe anterior

- Con relación a las socializaciones de todos los instrumentos contemplados en la NRM MECIP:2015 durante el ejercicio fiscal 2023, se realizaron jornadas de sensibilización y socialización y la utilización de la plataforma SIG aprobada por acto administrativo (Resolución MDS N° 026/2023), la cual cuenta con acceso remoto, es decir, los funcionarios tienen acceso inclusive desde sus celulares, permitiendo que la información documentada se encuentre disponible y adecuada para su uso, donde y cuando se necesite. Sin embargo, para esta auditoría no se evidencia socializaciones a los funcionarios de campo que representan un porcentaje mayor entre la cantidad de funcionarios del MDS y las entrevistas que no abarco a todos los niveles.
- No se evidencia requisitos legales y caracterización de todos los procesos y sub procesos, de acuerdo al mapa de procesos aprobado por Resolución MDS N° 289/2023.

C. COMPONENTE: CONTROL DE IMPLEMENTACIÓN

En esta fase el MDS presenta un nivel de madurez de “**Diseñado**”, con una calificación de 2,49 que describe en la herramienta de evaluación la siguiente situación: “*El sistema de Control Interno está correctamente definido. Los controles se ejecutan de acuerdo a lo planificado y existe cierta disciplina respecto a ellos*”. Sin embargo, es importante señalar las siguientes debilidades:

- No se visualiza procedimientos operativos relativos a todos los subprocesos.
- Las matrices de polifuncionalidad se encuentran en un proceso de diseño, lo cual, una vez que se cuenten con los registros facilitarían determinar la competencia de los funcionarios para la ejecución de las actividades y tareas asignadas.
- Si bien se visualiza la implementación para que los funcionarios expresen su opinión y/o sugerencia por medio de buzones, no se observó evidencia de revisión periódica de la efectividad de los mecanismos de comunicación utilizados.
- No se visualizan evidencias de canales apropiados a reclamos originados en fallas de la comunicación externa por parte de los diferentes grupos de interés externos de la institución.

Lic. Yenny Laura Rojas
Auditora Sénior
DGAII - MDS

Lic. Silvia Amarilla Talavera
Auditora Sénior
DGAII - MDS

Lic. Yolana Norali Benítez
Directora General
DGAII - MDS





- Con relación a las socializaciones de todos los instrumentos contemplados en la NRM MECIP:2015 durante el ejercicio fiscal 2023, se realizaron jornadas de sensibilización y socialización y la utilización de la plataforma SIG aprobada por acto administrativo (Resolución MDS N° 026/2023), la cual cuenta con acceso remoto, es decir, los funcionarios tienen acceso inclusive desde sus celulares, permitiendo que la información documentada se encuentre disponible y adecuada para su uso, donde y cuando se necesite. Sin embargo, para esta auditoría no se evidencia socializaciones a los funcionarios de campo que representan un porcentaje mayor entre la cantidad de funcionarios del MDS y las entrevistas que no abarco a todos los niveles.

D. COMPONENTE: CONTROL DE LA EVALUACIÓN

En esta fase el MDS presenta un nivel de madurez de “**Gestionado - bajo**”, con una calificación de 3,17 lo que representa que la institución dispone de indicadores en los requisitos de seguimiento y medición del control y evaluación, sin embargo, no se visualiza en todos los procesos, asimismo es importante señalar que la Auditoría Interna del Sistema Integrado de Gestión enmarcada en la NRM – MECIP 2015, no ha tenido alcance a los funcionarios de las oficinas regionales y de campo, conforme al contexto institucional a la fecha de la auditoría.

E. COMPONENTE: CONTROL DE MEJORA

El MDS presenta un nivel de madurez de “**Gestionado**”, con una calificación de 3,52 lo que refleja que la institución llevó a cabo la revisión del Sistema de Control Interno en el Ejercicio Fiscal 2023, a través del análisis crítico del SCI, y mediante el uso de resultados de las auditorías, el análisis crítico de datos, las acciones correctivas y preventivas.

5) CONCLUSIÓN

Como resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno del Ministerio de Desarrollo Social para el ejercicio fiscal 2023, se obtuvo una valoración final de **3,40** equivalente a un nivel de madurez de “**Gestionado**”, teniendo en cuenta los elementos definidos en los componentes del Sistema de Control Interno.

6) RECOMENDACIÓN

- El MDS debe aplicar los procedimientos de manera a actualizar los documentos que se encuentran en proceso de revisión y/o requieren ser readecuados.
- Implementar los mecanismos (entrevistas, conversatorios, actas y/u otros documentos) de manera a fortalecer la comunicación, entendimiento y aplicación en funcionarios de distintos niveles y

Lic. Terry Laura Rojas
Auditora Senior
DGAI - MDS

Lic. Silvia Alejandra Talavera
Auditora Senior
DGAI - MDS



Lic. Yohana Norah Benítez
Directora General
DGAI - MDS



asegurar la pertinencia y efectividad del SCI y la NRM MECIP:2015, llegando a los diferentes grupos de interés.

- Intensificar gestiones administrativas para la aprobación de una Estructura Organizacional pertinente y apropiada al contexto institucional actual.
- Fortalecer el compromiso por parte del Comité de Ética a través de actividades (talleres/reuniones/capacitaciones y/u otros) de manera a asegurar una gestión eficiente y adecuada.
- Asimismo, se deberá continuar realizando en forma periódica la revisión del SCI, a fin de identificar oportunidades de mejora, buenas prácticas y la eficacia en el logro de los objetivos de la institución.



.....
Lic. Yenny Rojas
Auditora Senior



.....
Lic. Silvia Amarilla
Auditora Senior



.....
Lic. Yohana Norali Benítez
Directora General
Dirección General de Auditoría Interna Institucional